

**ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.**

En las oficinas del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, sita en carretera Xalapa- Veracruz No.1102, esquina Boulevard Culturas Veracruzanas, Colonia Reserva Territorial, C.P. 91060, siendo las dieciséis horas del día seis de noviembre del año dos mil diecinueve y previa convocatoria, se encuentran reunidos las ciudadanas y los ciudadanos: Mtra. Diana Alicia Bellido Díaz, Auditora Especial de Fiscalización a Cuentas Públicas; L.C.C. Javier Cruz Salas, Auditor Especial de Legalidad y de Desempeño; Lic. Felipe de Jesús Marín Carreón, Director General de Asuntos Jurídicos; C.P.A. Arturo Juárez Montiel, Director General de Administración y Finanzas; y la Lic. Violeta Cárdenas Vázquez, Titular de la Unidad de Transparencia, todos servidores públicos del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz; lo anterior con la finalidad de llevar a cabo la QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Pase de lista y verificación del quórum.-----
- II. Aprobación del orden del día.-----
- III. Aprobación del Acuerdo CT/06-11-2019/004 por el que se Clasifica como de Acceso Restringido en su Modalidad de Reservada, la porción enunciativa de los nombres de los aspirantes a policías que obtuvieron becas por concepto de certificación policial, contenida en la Solventación a la Observación FM-189/2018/003 del Municipio de Tuxpan, Veracruz.-----
- IV. Aprobación de la Versión Pública de la solventación a la observación FM-189/2018/003 del Municipio de Tuxpan, Veracruz, a solicitud de la titular de la Unidad de Transparencia, para efecto de responder a solicitud de información con número de folio 05525619.-----
- V. Cierre de la sesión.-----

**I. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.** Se procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes todos los servidores públicos mencionados al inicio de la presente acta, por lo que se declara la existencia de quórum legal, siendo válidos los acuerdos que se tomen durante esta sesión. -----

**II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** Se somete a la consideración de los asistentes el orden del día que tienen a la vista y acuerdan por unanimidad su aprobación. -----

**III. APROBACIÓN DEL ACUERDO CT/06-11-2019/004 POR EL QUE SE CLASIFICA COMO DE ACCESO RESTRINGIDO EN SU MODALIDAD DE**

**RESERVADA, LA PORCIÓN ENUNCIATIVA DE LOS NOMBRES DE LOS ASPIRANTES A POLICÍAS QUE OBTUVIERON BECAS POR CONCEPTO DE CERTIFICACIÓN POLICIAL, CONTENIDA EN LA SOLVENTACIÓN A LA OBSERVACIÓN FM-189/2018/003 DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, VERACRUZ. --**

Con anuencia de la Presidenta, la Secretaria Ejecutiva informa en primer término sobre el contenido de la solicitud de información que dio motivo a la versión pública que se somete a consideración de este cuerpo colegiado:-----

FOLIO	SOLICITUD
05525619	... "Solicito que remita en formato PDF y por este medio electrónico, la contestación que emite el Municipio de Tuxpan, Veracruz, atendiendo el pliego de observaciones que realizo este Órgano de Fiscalización, relativo a las observaciones de carácter financiero a la cuenta pública del ejercicio 2018"

Para su debida atención, la solicitud en comento fue turnada mediante oficio ORFIS-UT-601-10-2019, a la Auditoría Especial de Fiscalización a Cuentas Públicas, la cual atendió y brindó contestación a través del similar AEFCP/M-475/10/19, y su anexo consistente en un disco compacto. -----

Que la Unidad de Transparencia verificó que no contuviera datos sensibles que pudiesen ser objeto de reserva de información, observando que en la parte relativa a la Solventación a la Observación FM-189/2018/003, se enunciaban los nombres de ciudadanos aspirantes a policías que recibieron una beca por concepto de certificación policial y atendiendo el criterio 6/09, emitido por el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IVAI), de rubro **"Nombres de servidores públicos dedicados a actividades en materia de seguridad, por excepción pueden considerarse información reservada"** se somete a consideración de este Comité, el análisis y en su caso aprobación, del Acuerdo CT/06-11-2019/004 por el que se clasifica como de acceso restringido en su modalidad de reservada, la información en comento. -----

De este modo, la Presidenta pregunta a los integrantes de este cuerpo colegiado su conformidad con lo anterior, a lo que manifiestan en sentido positivo su voto, por lo que resulta aprobado por unanimidad el: -----

**ACUERDO CT/06-11-2019/004**

**PRIMERO.-** Se aprueba el acuerdo CT/06-11-2019/004 por el que se clasifica como de acceso restringido en su modalidad de reservada, la porción enunciativa de los nombres de los aspirantes a policías que obtuvieron becas por concepto de certificación policial, contenida en la solventación a la observación FM-189/2018/003 del municipio de TUXPAN, VERACRUZ. -----

**SEGUNDO.-** Se instruye a la Titular de la Unidad de Transparencia para que notifique al solicitante respecto al presente Acuerdo.-----

**TERCERO.-** Se instruye a la Titular de la Unidad de Transparencia publique el presente Acuerdo en el Portal de Internet del Órgano de Fiscalización Superior del Estado.-----

**IV. APROBACIÓN DE LA VERSIÓN PÚBLICA DE LA SOLVENTACIÓN A LA OBSERVACIÓN FM-189/2018/003 DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, VERACRUZ, A SOLICITUD DE LA TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, PARA EFECTO DE RESPONDER A SOLICITUD DE INFORMACIÓN CON NÚMERO DE FOLIO 05525619.**-----

Con anuencia de la Presidenta, la Secretaria Ejecutiva informa que derivado de la aprobación del Acuerdo CT/06-11-2019/004, lo conducente es la aprobación de la versión pública correspondiente, para estar así en condiciones de atender la solicitud de información en comento. -----

La Titular de la Unidad de Transparencia, manifiesta que los datos a testar son: Nombre del beneficiario (aspirantes a policías) que obtuvieron el pago de beca por concepto de certificación policial, información desprendida de la Solventación a la Observación FM-189/2018/003 del Municipio de Tuxpan, Veracruz.-----

En esta tesitura, la Secretaria Ejecutiva informa a los integrantes del Comité que los datos enunciados corresponden a datos identificativos, atendiendo el criterio 06/09, emitido por el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IVAI), de rubro "**Nombres de servidores públicos dedicados a actividades en materia de seguridad, por excepción pueden considerarse información reservada**", razón por la cual resulta fundada y motivada la información que testó la Unidad de Transparencia.-----

De este modo, la Presidenta pregunta a los integrantes del Comité si están de acuerdo con lo anterior a lo que manifiestan su aprobación por unanimidad, por lo que se aprueba el: -----

**ACUERDO CT/06-11-2019/VP/015**

**PRIMERO.-** Se aprueba la Versión Pública de la solventación a la observación FM-189/2018/003 del Municipio de Tuxpan, Veracruz, a solicitud de la Titular de la Unidad de Transparencia, para efecto de responder a solicitud de información con número de folio 05525619. -----

**SEGUNDO.-** Se instruye a la Titular de la Unidad de Transparencia para que notifique al solicitante respecto al presente Acuerdo.-----

**TERCERO.-** Se instruye a la Titular de la Unidad de Transparencia que publique el presente Acuerdo en el Portal de Internet del Órgano de Fiscalización Superior del Estado.-----

**V. Cierre de la sesión.** No habiendo más asuntos que se tengan que desarrollar durante esta Sesión, se da por finalizada siendo las diecisiete horas del día de su inicio. -----

**PRESIDENTA**

**SECRETARIA EJECUTIVA**

MTRA. DIANA ALICIA BELLIDO DIAZ  
Auditora Especial de Fiscalización a  
Cuentas Públicas

LIC. VIOLETA CÁRDENAS VÁZQUEZ  
Titular de la Unidad de Transparencia

**VOCALES**

L.C.C. JAVIER CRUZ SALAS  
Auditor Especial de Legalidad y de  
Desempeño

LIC. FELIPE DE JESÚS MARÍN  
CARREÓN  
Director General de Asuntos Jurídicos

C.P.A. ARTURO JUAREZ MONTIEL  
Director General de Administración y Finanzas